

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 6.729/2011

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en el día de hoy la siguiente resolución:

"Decreto: Vista el acta de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 6 de julio de 2011, punto segundo en el que se acepta la Delegación de la Presidencia propuesta por el Sr. Alcalde, D. Esteban Morales Sánchez, en la

Sra. Concejala D^a. Verónica Morillo Baena.

En virtud de la previsión contenida en el art. 38 d) del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, por el presente he resuelto:

Delegar la Presidencia efectiva de la Comisión Especial de Cuentas en D^a. Verónica Morillo Baena.

Dése cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre, publíquese en el BOP, en el Tablón Municipal de Anuncios y notifíquese a la interesada".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 7 de julio de 2011.- La Secretaria General, Carmen López Prieto.